



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10000 136.126

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1182
QUILLON, lunes 10 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

13 JUN. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-752
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-15

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VIDAL FERNANDEZ MARIA ROSA

RUT: 6.635.027-4

LA SUMA DE \$:190.000

Y SON: CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 21 POR \$ 190.000.- DE MARIA ROSA VIDAL FERNANDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE DESDE EL 17 DE ABRIL AL 17 DE MAYO 2013. UBICADO EN PASAJE EXISTENTE N° 1008 CASA N° 3, DE LA COMUNA DE QUILLON. PARA DIRECTORA DE DIDECO I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002014	Arriendo Inmueble Director	190.000		6635027-4	F-21
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		190.000	6635027-4	C-0

TOTALES :

190.000

190.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



NOMBRE DEPOSITADO CON

U.T. FECHA 25.06.13

FIRMA



CTA. CTE

CHEQUE N°

52509000018

2229

EGRESO N° 1182

FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME